

LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO EMPRESARIAL EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA (1976-1977)*

Arsenio Gutiérrez Pérez
Universidad de Almería

Introducción

La historia social marxista y la escuela de *Annales* se han dedicado casi en exclusiva a estudiar el movimiento obrero, olvidando otros colectivos de igual importancia, entre ellos, el empresariado¹. También son ya frecuentes los estudios sobre partidos políticos y sindicatos desde el paradigma de la historia del tiempo presente, e igualmente apenas se han hecho investigaciones sobre los empresarios y sus organizaciones, aunque esto tampoco es un hecho excepcional en la historiografía española. No obstante, sí resulta paradójico, ya que en los trabajos que se han realizado sobre la Transición² son numerosas las alusiones a la influencia de la patronal y sus organizaciones en el proceso que devolvió la democracia a España. Como bien señaló Álvaro Soto, si las transformaciones de los años sesenta explican una sociedad civil que es la protagonista del proceso que introdujo la democracia en España³, para un estudio riguroso del mismo no podemos prescindir de ninguno de los actores individuales y tampoco de los colectivos. Por lo tanto, entre estos últimos es necesario valorar en su justa medida el papel no sólo de las élites, los movimientos sociales, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, los partidos y las organizaciones obreras, sino también de las asociaciones empresariales, porque tienen, sin duda, tanta relevancia como los anteriores.

* Las presentes reflexiones han sido elaboradas en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” de la Universidad de Almería y del proyecto de investigación HUM 2006-14138-C06-05/HIST, titulado «Movimientos y conflictos sociales durante el segundo franquismo y la Transición a la democracia en la Andalucía Mediterránea (1959-1979)», dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Subdirección General de Proyectos de Investigación.

¹ Véase José Luis MARTÍNEZ SANZ, “Los empresarios y sus asociaciones en la historiografía española”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 23, 2001, pp. 177-194, y también Mercedes CABRERA y Fernando del REY REGUILLO, “Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española”, *Sociología del Trabajo*, núm. 3, 1998, págs. 141-164.

² En adelante, para referirnos al proceso que permitió la consolidación de la democracia en España utilizaremos mayúscula.

³ Álvaro SOTO CARMONA, *Transición y cambio en España: 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005, pág. 31.

Como bien señaló Ángeles González⁴, es necesario investigar la Transición empresarial porque ésta permitió a los empresarios adaptarse con rapidez y eficacia a la nueva situación, incluso con mayor éxito que las organizaciones obreras, quizá porque contaban con la ventaja de que sus intereses estaban mejor definidos que aquellos de las centrales sindicales y pudieron presentarse como un bloque sin fisuras para la defensa de los mismos con más antelación que las organizaciones obreras. Además, existía entre los empresarios un sentido de identidad colectiva y también la sensación de que estaban siendo injustamente tratados por la sociedad. Si bien los historiadores nos hemos ocupado poco de estudiar a la patronal y sus organizaciones, no ha ocurrido igual desde otras ciencias sociales: politólogos, sociólogos, juristas y economistas sí han realizado varias investigaciones, aunque sus resultados suelen ser parciales por la metodología que utilizan⁵ y, además, la mayoría de estos trabajos se han centrado unos en el análisis de la CEOE y otros en torno al debate acerca de la existencia, o no, de un sistema corporatista en España.

Aunque no cabe duda que es necesario estudiar a la organización cúpula del empresariado, porque ésta fue en muchos casos la promotora de las organizaciones empresariales territoriales, también es preciso analizar el asociacionismo de base que comienza a gestarse desde 1975, a nivel local, provincial y regional. Si bien no abundan los trabajos en este campo, hay que destacar las investigaciones que viene realizando la profesora Ángeles González Fernández a nivel andaluz.

Así pues, el propósito de esta comunicación es explicar el origen de las asociaciones de empresarios en Almería, ya que en este ámbito también hay un gran vacío bibliográfico: tan sólo existe una obra que aborde el movimiento asociacionista empresarial en esta provincia, aunque dedicándole un solo capítulo, con una análisis superficial y además hecha desde el prisma de las ciencias políticas y, por tanto, adolece de los problemas que acabamos de referir⁶. Por lo tanto, queremos exponer el surgimiento de este movimiento asociativo circunscribiéndonos al ámbito provincial,

⁴ Ángeles GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Empresarios y asociacionismo empresarial andaluz durante la Transición: de la Organización Sindical a la Confederación de Empresarios de Andalucía”, Encarnación LEMUS LÓPEZ, y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coords.), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidades de Almería y Huelva, 2002, págs. 228.

⁵ Véase la opinión de Javier TUSELL sobre el tratamiento que sociólogos y politólogos hacen sobre la Transición en: Javier TUSELL, “La transición política: un planteamiento metodológico y algunas cuestiones decisivas”, Javier TUSELL y Álvaro SOTO CARMONA (eds.), *Historia de la Transición 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996, pág. 113.

⁶ Antonio FERNÁNDEZ NAVARRO, *Sindicatos y empresarios almerienses ante la construcción de la democracia*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2005.

para intentar establecer las motivaciones que impulsaron su creación, partiendo de la hipótesis de que en su puesta en marcha estuvo impulsada básicamente por tres razones:

1. La defensa de los intereses económicos de los empresarios.
2. La incertidumbre ante el cambio político.
3. La gran fuerza del movimiento obrero y sus organizaciones.

La exitosa evolución de la actual Confederación de Asociaciones Empresariales de la Provincia de Almería (ASEMPAL) que, a día de hoy, agrupa a la inmensa mayoría del empresariado almeriense, puede llevarnos a caer en el error de considerar que los comienzos del movimiento asociativo patronal fueron fáciles y que siguieron un plan perfectamente diseñado, cuando en realidad no fue así. Su puesta en marcha estuvo a cargo de un grupo de pequeños empresarios sin experiencia en el ámbito asociativo, en un marco de profunda crisis económica y de gran incertidumbre política y, además, con competidores, ya que se produjeron otros intentos asociativos que pugnaban por ganarse la confianza de los empresarios para ejercer su representación. Sin embargo, hasta ahora no se había hecho ninguna investigación sobre estas otras organizaciones.

Desde el momento en que comenzó la demolición de la Organización Sindical con su transformación en AISS⁷ en el mes de octubre de 1976, hasta que definitivamente se declaró extinguida la sindicación obligatoria, que se hizo efectiva el día 1 de julio de 1977⁸, tenemos registrado el nacimiento de las asociaciones empresariales que se relacionan en el cuadro siguiente. Como es lógico, unas tuvieron más relevancia que otras y además no podemos analizarlas todas en este trabajo. Abordaremos aquí el origen de ASEMPAL, cuyo estudio riguroso y profundo requiere gran dedicación y un espacio muchísimo más amplio que el de una comunicación, y el de otras tres organizaciones empresariales que surgieron a la par que ella: la Asociación Provincial de Empresarios del Metal, la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol y la Asociación de Hostelería de la Provincia de Almería. Las fuentes que hemos utilizado para este análisis han sido los archivos de estas organizaciones, archivos particulares de algunos de sus impulsores, el testimonio oral de estos últimos y la prensa.

⁷ La antigua Organización Sindical fue transformada, por Real Decreto-Ley 19/1976 de 8 de octubre, en un organismo autónomo adscrito a la Presidencia del Gobierno, bajo la denominación de Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales (AISS).

⁸ Real Decreto-Ley 31/1977 de 2 de junio (BOE de 8-VI-1977)

ASOCIACIONES EMPRESARIALES EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA
1977

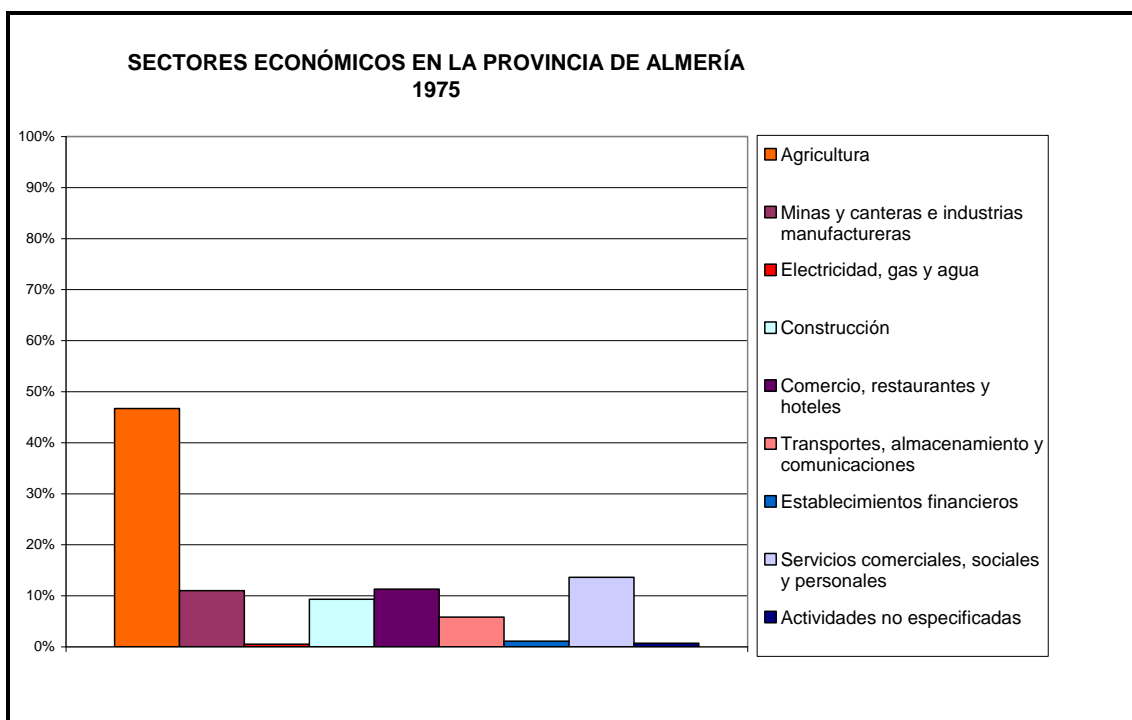
ASOCIACIÓN	PRESIDENTE
Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL)	Juan José Moreno Alarcón
Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM).	José González López
Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería (ASHAL).	José Tara Hernández
Asociación de Empresarios del Metal de la Provincia de Almería.	Ramón Ponce García
Asociación de Empresarios de la Pesca	Eduardo Gallart Baldó
Asociación Provincial de Estaciones de Servicio	Ramón Gómez Vivancos
Asociación Independiente de Empresarios de la Madera y el Corcho	Francisco López Rodríguez
Asociación Independiente de Empresarios Agrarios de la Provincia de Almería	Julio García Aguilar
Unión de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Almería (UAGA)	
Asociación Provincial de Empresarios-Exportadores de Pescado	José Pérez Cintas
Asociación Profesional de Vendedores en Mercados	Juan García Pérez
Asociación de Empresarios Vendedores de Calzado	Francisco Plaza Baldó

Fuente: Elaboración propia

La situación sociolaboral de Almería durante la Transición

En los últimos años del franquismo la agricultura seguía siendo con mucha diferencia el sector económico más importante en la provincia, ya que acaparaba casi el 47 % de la producción; no obstante, a comienzos de los años setenta se produce un lento avance gracias a la exportación de algunos cultivos. La agricultura de invernadero es el

fruto de varios factores que iban a hacer que pocos años después este sector se convirtiera en el factor clave del crecimiento, en el proceso denominado “El milagro Almeriense”⁹. También contribuyeron a este incipiente despegue económico el sector turístico y el cinematográfico.



Fuente: Elaboración propia, según datos de: FUNDACIÓN FOESSA, *Estudios Sociológicos sobre la situación social de España: 1975*, Madrid, Ediciones Euramerica, 1976.

Por tanto, aunque en 1975 el nivel de vida de los almerienses había mejorado, el sector primario seguía siendo mayoritario con diferencia, y la estructura empresarial de la provincia era minifundista y estaba basada fundamentalmente en empresas pequeñas y medianas de carácter familiar.; de hecho, tan sólo 28 de ellas tenían una plantilla superior a los 100 trabajadores en 1973, destacando la Compañía Sevillana de Electricidad por superar los 400 obreros. El sector industrial presentaba una estructura débil y entre sus principales empresas estaban: “Francisco Oliveros S.A.” (Metal) con 165 trabajadores, “Celulosa Almeriense S. A.” (Papel) con 213, “Miguel Jiménez e

⁹ Andrés SÁNCHEZ PICÓN, “La Transición económica: algunos comentarios sobre el milagro almeriense”, Encarnación LEMUS LÓPEZ, y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coords), *La Transición en Andalucía*, ob. cit., págs. 275-294.

Hijos” en Vera (Industrias Químicas) con 198 o “Minas de Gádor S. A.” (Industrias Químicas) con 181 empleados¹⁰.

El malestar sociolaboral que ya se venía manifestando durante la última década de la dictadura se iba a radicalizar tras la muerte de Franco, y en 1976 la problemática aumentó de forma exponencial, con un componente económico, sin duda alguna, pero también con un gran contenido político. Hay que destacar entre todos ellos, el conflicto de la pesca¹¹, porque actuó como un revulsivo para otros y tras las movilizaciones de los pescadores, los paros se fueron extendiendo a otros colectivos como el de la enseñanza, el mármol, la construcción y la hostelería. Si, como señala Vidal Gómez, esto tuvo repercusión en el afianzamiento y organización de las principales fuerzas sindicales en Almería¹², podemos afirmar también que estos conflictos fueron una de las causas por las que el empresariado se concienció de la necesidad de constituir organizaciones para la defensa de sus intereses.

El desmantelamiento de la OSE y el surgimiento de las asociaciones de empresarios

La Organización Sindical Española fracasó en su intento por controlar a los trabajadores, pero igualmente ocurrió con el empresariado, como queda demostrado por la existencia paralela de asociaciones empresariales que ponían en entredicho la estructura verticalista. Esto hizo que tanto la OSE, como la posterior AISS, quedaran reducidas prácticamente a una labor asistencial¹³. En algunas provincias incluso hubo desconfianza y resistencia a integrarse en la estructura sindical vertical, como es el caso de los empresarios de la construcción en Granada¹⁴. Por tanto, desde antes de la muerte del dictador, trabajadores y empresarios tenían sabían que el marco que había instaurado

¹⁰ Según datos de: Delegación Provincial de Sindicatos de Almería. Memoria anual de actividades de 1973, AGA, sección sindicatos, 72.004 (M001).

¹¹ Para un análisis detallado de las huelgas de pescadores, véase Áurea VIDAL GÓMEZ, “Un ejemplo de conflictividad social en la Transición a la democracia: la huelga de pescadores en Almería, 1976-1977”, *La España del Presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, UNED-CIHDE, 2005.

¹² Áurea VIDAL GÓMEZ, “La conflictividad sociolaboral y el movimiento asambleario en Almería durante la Transición, 1975-1979”, Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Almería, 2005.

¹³ Sobre la función asistencial de la Organización Sindical véase Rosario SÁNCHEZ LÓPEZ y Encarna NICOLÁS MARÍN, “Sindicalismo Vertical franquista: la institucionalización de una autonomía (1939-1977)”, David RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, págs. 13-17.

¹⁴ M^a Teresa ORTEGA LÓPEZ, “El sector granadino de la Construcción: del silencio a la protesta (1939-1975)”, *Tiempos de silencio: Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, págs. 530-540.

el régimen para las relaciones laborales no era válido e intentaban, en la medida de lo posible, sortear sus mecanismos. Hubo empresarios andaluces, integrados en algunas organizaciones a nivel nacional, que actuaban como grupos de interés al margen de la OSE y en algunas capitales andaluzas, por ejemplo en Sevilla, se crearon asociaciones que desarrollaron labores de asesoramiento¹⁵; no obstante, en Almería no consta la existencia de alguna iniciativa en esta línea.

Sin embargo, al comienzo de la Transición se produjo una corriente vertiginosa de asociacionismo sectorial a nivel local y provincial en toda Andalucía; agrupaciones de empresarios que rápidamente se encuadraron en asociaciones sectoriales, también de ámbito regional y nacional, y al mismo tiempo en organizaciones territoriales de tipo regional, lo que culminaría en 1979 con la creación de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Esta doble vertiente asociacionista, sectorial y territorial, hizo posible el desarrollo de una compleja red que posteriormente se insertaría en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), como organización cúpula del sistema.

Así pues, en 1976 el empresariado almeriense además de sufrir las consecuencias de la grave crisis económica, era consciente del gran cambio político que se estaba produciendo, y también tenía claro que la transformación iba a ser profunda en lo relativo a relaciones laborales. Esto llevó a un grupo de empresarios a tomar la iniciativa de asociarse para poder afrontar los cambios y así poder defender sus derechos ante el Estado, ante los trabajadores y ante la sociedad en general. Por tanto, el movimiento asociativo se inició con gran rapidez, mucho antes de que se promulgase la ley que regulaba el derecho de asociación sindical¹⁶, y en Almería, igual que en el resto de España, varias asociaciones ya se habían puesto en marcha antes de abril de 1977, pese a que oficialmente seguían funcionando las uniones de empresarios, que no desaparecerían hasta la liquidación final de la AISS¹⁷.

¹⁵ Ángeles GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Empresarios y asociacionismo empresarial andaluz durante la Transición... ob. cit., págs. 237-238.

¹⁶ Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (*BOE*, núm. 80, de 4 de abril)

¹⁷ En junio de 1977 se produjo la extinción de la AISS, primero mediante el Decreto-Ley 31/1977, de 2 de junio, que establecía el traspaso de su personal y sus servicios a la Administración del Estado, e inmediatamente después mediante el Decreto 2508/1977, de 17 de junio, que adjudicaba al Ministerio de Trabajo todas las funciones de la Organización Sindical. Poco más tarde, el Real Decreto 906/1978, de 14 de abril, hizo la transferencia general de todos los servicios a diversos departamentos ministeriales, suprimiendo definitivamente los restos de la Organización Sindical.

La patronal estaba convencida de que era necesario asociarse, pero había discrepancias en cuanto a la forma de hacerlo. Por un lado, un sector encabezado por el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, Manuel Conde Bandrés, pretendía partir de la estructura verticalista para integrar las nuevas asociaciones, que actuarían paralelamente a los consejos de empresarios sin que estos desapareciesen; según esta propuesta, las asociaciones se encargarían de lo concerniente a reivindicaciones obreras mientras que los consejos y uniones se ocuparían de defender los intereses generales del empresariado de la respectiva región o comarca.

Sin embargo, otra parte del empresariado era partidaria de crear asociaciones al margen de las estructuras organizativas anteriores y formar parte de una organización cúpula de carácter nacional. Ambas tentativas pusieron en marcha sus respectivos planes a lo largo de 1976, hasta que en 1977 se impuso este segundo modelo, si bien no desde posiciones excluyentes, lo que posibilitó la integración sin problemas de los primeros. Almería no permaneció al margen de estas dos iniciativas.

Hubo dos intentos asociativos a nivel nacional que optaron por esta segunda vía: por un lado Agustín Rodríguez Sahagún impulsó la creación de la Confederación Empresarial Española (CEE), y por otro, surgió la Agrupación Empresarial Independiente que promovía Max Mazin. Aunque esta última no tuvo repercusión en Almería, la iniciativa de Rodríguez Sahagún sí fue clave en el asociacionismo empresarial de esta provincia, porque de ella partió la puesta en marcha de la Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL).

Simultáneamente, el grupo encabezado por Conde Bandrés celebró en Málaga unas Jornadas Empresariales, también en el otoño de 1976 a las que asistieron unas 800 personas. Estuvieron los presidentes de los ocho consejos provinciales de empresarios andaluces¹⁸ y aunque el objetivo era crear la Federación Nacional de Empresarios que debería ir en paralelo al Consejo Nacional, las intervenciones se centraron en denunciar la situación de abandono de Andalucía. Además, las jornadas fracasaron puesto que los representantes de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga expresaron su rechazo a las conclusiones. Esto no paralizó esta corriente asociativa: en Jaén se creó una Organización Profesional de Empresarios y en Huelva se optó por una vía intermedia. En Almería también hubo intentos asociacionistas en este sentido; así, el presidente del Consejo Provincial de Empresarios, Francisco Pérez Manzuco, intentó promover la

¹⁸ ABC, 16-9-1976 (Edición de Andalucía), pág. 8.

Organización Profesional de Empresarios¹⁹ El mismo día que ASEMPAL celebraba su primera reunión, los responsables del vertical anunciaban la andadura de su organización en esta provincia. Desde la antigua Organización Sindical se ayudó al arranque de varias asociaciones sectoriales en Almería, por ejemplo, la del mármol, la del metal y la de hostelería, como analizaremos en un epígrafe posterior.

Hubo fricciones entre ambos intentos asociativos, no hay que olvidar que ambos pugnaban por arrogarse la representación de los empresarios; incluso hubo informaciones que podían llegar a confundir al empresariado: por ejemplo, el mismo día en que los de ASEMPAL celebraban su primera reunión, los del vertical publicaron un anuncio en prensa explicando su asociación. El presidente de la organización respaldada por la CEE declaraba que la suya había nacido libre, mientras que la que promovían los consejos de empresarios tenía un origen viciado, porque “...en tantos años, los consejos han conseguido muy pocas ventajas para el empresariado”²⁰. No obstante, es necesario afirmar que desde sus inicios, en ASEMPAL siempre hubo una clara vocación integradora: “...esta asociación pretende que dentro de ella puedan integrarse todas las demás asociaciones del ramo que puedan existir y todas las demás que ya existan. No se trata de destruir nada de lo que existe, sino de agrupar a todo lo que ya anteriormente esté funcionando”²¹.

La Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL)

El día 12 de noviembre de 1976, el promotor de la CEE se reunió en la localidad de Aguadulce con un grupo de empresarios que estaban preocupados ante los acontecimientos políticos del país y que tenían clara la necesidad de que el empresariado se uniera en defensa de sus intereses. La intención de Rodríguez Sahagún era exponer su proyecto y así lograr que pusiesen en marcha una asociación provincial vinculada a la Confederación; esto iba a suponer el arranque de la futura Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL)²².

¹⁹ *La Voz de Almería*, 29-12-1976, págs. 9 y 10.

²⁰ *La Voz de Almería*, 27-2-1977, pág. 10.

²¹ *Ideal*, 29-12-1976, pág. 13, declaraciones de algún representante de la asociación y 16-1-1977, pág. 17, entrevista al presidente electo Juan José Moreno Alarcón.

²² Entrevista a José María Pérez Vicente, 11-9-2009. Pérez Vicente es una figura fundamental en ASEMPAL, ya que ha sido su secretario general durante treinta años.

Las gestoras de la Asociación

A pesar de que algunos sitúan la primera aparición de la Gestora de esta Asociación en diciembre de 1976, realmente no sucedió así²³; el 16 de noviembre en *La Voz de Almería* se pudo leer “Va a crearse en Almería la Confederación Empresarial Española”²⁴. Por lo tanto, tenemos que hablar de una gestora anterior a la de diciembre y que podríamos denominar como pregestora, designada en la reunión del 12 de noviembre y que cuatro días después concedía una entrevista a la prensa²⁵. Aquella incipiente directiva estaba compuesta por Federico Arcos Martínez, Juan José Moreno Alarcón, José María Zapata González, Tomás García Docio y José María Gozález Gay. Lo primero que la nueva organización quiso manifestar fue que no se había formado para ir en contra de los trabajadores²⁶, “no nace para luchar contra nadie”²⁷. Entre sus objetivos estaban la defensa de los intereses de la empresa, la intención de formar parte de una organización a nivel nacional e integrar organizaciones sectoriales y territoriales. Así mismo, manifestaban que los principios que les guiaban eran: la unidad empresarial, la libertad asociativa y la independencia, tanto del gobierno como de los partidos políticos.

Además, tras el encuentro de Aguadulce se había encargado a esta Comisión la elaboración de un borrador de estatutos y la convocatoria de un acto abierto para dar a conocer esta iniciativa a los empresarios de la provincia. Poco después el anónimo portavoz volvía a conceder una entrevista y además de hacer un llamamiento a los empresarios para que acudieran a la asamblea que habría de celebrarse el 29 de diciembre, aprovechó para declarar el carácter apolítico de la Asociación. Hay que tener en cuenta que aunque la organización sindical se había transformado en AISS y los empresarios tenían claro que la reforma era inminente, el vertical seguía vigente, al menos de manera formal, y de ahí que quisieran dejar claro que no pretendían “...sustituir a ninguna asociación, sino llenar precisamente el vacío que va a suponer la inminente Reforma Sindical”²⁸. Para la nueva asociación, los motivos que la impulsaban

²³ Antonio FERNÁNDEZ NAVARRO, *Sindicatos y empresarios almerienses...* ob. cit., pág. 99.

²⁴ *La Voz de Almería*, 16-11-1976, pág. 9.

²⁵ *Ibidem*. Miguel A. Martínez Campos entrevista a un portavoz de la recién creada organización cuyo nombre aún desconocemos, porque señala expresamente que prefiere permanecer en el anonimato.

²⁶ Dos días antes, el periodista Antonio Fernández Gil Kayros, se hacía eco de la visita de Rodríguez Sahagún a Almería y afirmaba que esta llamada a la unidad empresarial se interpretaba como una alianza para hacer frente a las reivindicaciones de los trabajadores (*La Voz de Almería*, 14-11-1977, Kayros, “Nombres propios”, pág. 20).

²⁷ *La Voz de Almería*, 16-12-1976, pág. 9.

²⁸ *La Voz de Almería*, 23-12-1976, pág. 12.

eran: mejorar la imagen del empresario, vigilar el intervencionismo del estado y ser el interlocutor válido ante las organizaciones obreras. En las declaraciones a la prensa reiteraron su intención de integrar a todos los empresarios y asociaciones, como hemos dicho en el epígrafe anterior, y también dejaron claro, una vez más, que no querían enfrentarse a los obreros, porque “...hay que reconocer que al defender a la empresa se defiende a todos los componentes de la misma, entre ellos al obrero. Indiscutible, pieza fundamental de cada empresa”²⁹. Finalmente, ese encuentro tuvo lugar el día 29 de diciembre de ese mismo año en el cine Cervantes de la capital y acudieron unos 500 empresarios³⁰. La Gestora presente en el acto era distinta, más amplia, que la que se había creado en noviembre; en ella estaban: Eduardo López Gay, José María González Gay, Federico Arcos Martínez, José María Zapata González, Juan José Moreno Alarcón, Joaquín, Vázquez Imbernón, Atanasio Rubio Pelegrín, Tomás García Docio, Pablo Cassinello Clares, Ángel Fernández Mateos, Juan Núñez López, Antonio Morales Morales y Vicente Marco Martínez.

Abrió el acto José María Zapata, que hizo la presentación de la directiva provisional a los asistentes y también intervinieron Juan José Moreno Alarcón y Eduardo López Gay. Se trató de la crisis de la Organización Sindical y de lo inadecuado que sería iniciar un proyecto en torno a algo que iba a desaparecer, en clara referencia al proyecto asociativo empresarial impulsado por el vertical, cuyo valedor en Almería era Francisco Pérez Manzuco. Así mismo, se habló de la mala imagen social que, de manera infundada, venía arrastrando el empresariado, lo que requería de una campaña para mostrar a la sociedad la verdadera dimensión del mismo. La Gestora también explicó los pasos que había seguido desde el primer contacto con Rodríguez Sahagún, y la iniciativa de crear una asociación de carácter provincial vinculada a nivel nacional con la Confederación Empresarial Española. Así mismo, se hizo una llamada a la unidad, se manifestó la necesidad de independencia de la futura asociación, que se declaraba apolítica, y también se expuso la intención de apoyar a la pequeña y mediana empresa mediante la prestación de servicios. Se acordó el establecimiento de una cuota única de ingreso de 5.000 ptas (30€) y los dirigentes provisionales se comprometieron a continuar al frente de ASEMPAL hasta su completa puesta en marcha.

²⁹ *Ideal*, 29-12-1976, pág. 13.

³⁰ *Ideal*, 30-XII-1976, págs. 15-16, y *La Voz de Almería*, 30-12-1976, págs. 1 y 12.

La primera Junta Directiva

El día 14 de enero de 1977 la Asociación celebró una Junta general extraordinaria, esta vez en el Círculo Mercantil de Almería. Si la asistencia en la convocatoria anterior fue masiva, según la prensa local, esta vez las mismas fuentes estimaban en 200 el número de empresarios que acudieron a la cita, aunque desde la organización se esperaba lograr la afiliación de 1.500. En la asamblea anterior se había establecido el canon de entrada y en ésta se fijó la cuota mensual que, lógicamente, sería proporcional al volumen de cada empresa asociada. Uno de los aspectos más discutidos por una parte de la asamblea fue la facultad que otorgaban los estatutos al presidente de elegir entre los directivos a cinco de confianza, lo que para algunos suponía dar unos poderes casi dictatoriales a la presidencia. Pese a las reticencias, este aspecto quedó tal y como figuraba en el borrador de estatutos³¹ y tras la aprobación de los mismos se eligió la Junta Directiva, que habría de sustituir a la Gestora, que quedó configurada de la siguiente manera³²:

Presidente:	Juan José Moreno Alarcón
Vicepresidente primero:	Federico Arcos Martínez
Vicepresidente segundo:	Nazario Yuste Rossell
Tesorero:	Eduardo López Gay
Vocal de promoción:	José María Zapata González
Vocal de régimen interior:	Vicente Marco Martínez
Vocal de asesoría jurídica:	Atanasio Rubio Pelegrín
Vocal económico:	Antonio Morales Morales

Además, Federico Arcos quedó a cargo del departamento de Relaciones Públicas y Nazario Yuste de la Secretaría General y ambos fueron designados representantes de ASEMPAL en la comisión permanente de la Confederación Empresarial Española. Según los estatutos, quedaban por designar siete vocales de las distintas comarcas de la provincia, que serían propuestos por los asociados de dichas zonas y otros diez en representación de los distintos sectores, que serían elegidos por ellos mismos, una vez que estuviesen constituidos. En la Asociación pronto se vio la necesidad de un alto

³¹ *Ideal*, 15-1-1977, pág. 13.

³² *Ideal*, 29-1-1977, pág. 13. Hasta la fecha, no hemos podido acceder a la documentación sobre la constitución de ASEMPAL.

grado de especialización en la secretaría y desde comienzos de 1977 se contrató a José María Pérez Vicente como secretario general letrado, cargo que ocuparía durante treinta años, lo que le llevaría a constituirse en una figura fundamental dentro de la organización. El día 18 de abril inauguraron sus instalaciones en el Paseo de Almería, denominado todavía como Paseo del Generalísimo³³.

Cada vez se hacía más visible la inutilidad de la estructura vertical y la organización, antes de su legalización, tomó contacto inmediatamente con las organizaciones obreras³⁴; además, no cesaron de exigir la supresión de la cuota sindical en un telegrama dirigido al presidente del gobierno y al ministro de relaciones sindicales. Se quejaban abiertamente de la hostilidad del sindicato vertical que, como ya hemos visto, impulsaba otra iniciativa empresarial y no dudaba en publicar anuncios que confundían al empresariado, a lo que ASEMPAL respondía con declaraciones que manifestaban su total independencia de la organización vertical³⁵. Una vez aprobada en abril la ley que regulaba el derecho de asociación sindical, la Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería pudo legalizarse y el día 9 de mayo acudieron a Madrid Juan José Moreno Alarcón, Antonio Morales Morales y el secretario general letrado, José María Pérez Vicente, para registrar sus estatutos³⁶. Lo hicieron formando parte de la Confederación Empresarial Española y junto a las asociaciones de otras quince provincias, entre que las que se encontraban las de Granada, Jaén y Córdoba³⁷. Posteriormente fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostizaga, al que pidieron la desaparición de la cuota sindical, una reforma administrativa que acabase con el verticalismo y también la adecuación de la normativa laboral a la realidad socioeconómica, sobre todo en lo referente a contratación.

Las primeras sectoriales de ASEMPAL

Una vez registrada y puesta en marcha ASEMPAL, el primer sector que se constituyó en su seno, con funcionamiento propio y según los estatutos de la misma, fue de Construcción y Obras Públicas. Mediante un gran anuncio en la prensa³⁸, se convocaba a los empresarios del sector para la constitución de la primera sectorial de

³³ *La Voz de Almería*, 20-4-1977, pág. 14.

³⁴ *Ideal*, 3-3-1977, pág. 13. En un comunicado enviado a la prensa, la directiva de la Asociación expresa que entre sus acuerdos ha tomado el de “establecer contactos con los dirigentes de los distintos sindicatos obreros, al objeto de analizar los diversos problemas comunes”.

³⁵ *Ideal*, 3-3-1977, pág. 13, y *La Voz de Almería*, 14-3-1977, pág. 14.

³⁶ Entrevista a José María Pérez Vicente, ya citada, y también *Ideal*, 15-5-1977, pág. 17.

³⁷ *La Voz de Almería*, 10-5-1977, pág. 11.

³⁸ *Ideal*, 22-5-1977, pág. 18.

esta organización, que se puso en marcha el 24 de mayo³⁹. No era casualidad que hubiese sido el primero en constituirse dentro de la organización, todo lo contrario, “por su trascendental importancia para la economía almeriense, así como los graves problemas que la construcción y obras públicas tienen en la actualidad...”⁴⁰, en clara referencia a la huelga que acababa de sufrir el sector⁴¹. De esta forma, la Asociación intentaba conseguir el “...equilibrio entre la necesaria unidad empresarial y el funcionamiento sectorial independiente”⁴². Según establecían los estatutos, el presidente de esta sectorial ocuparía una vocalía de la junta directiva de la organización; al frente de la misma se situó Antonio Martínez Casado (presidente), Manuel Gutiérrez Rubio (vicepresidente), Lorenzo Silva Fernández (secretario) y como vocales, Valentín Escobar Molero, Juan Luis Pérez de la Cruz y Miguel Rifá Soler.

El siguiente ramo fue el de la madera, que quedaría constituido el 14 de julio de 1977. En este caso, la presidencia recayó en Vicente Marco Martínez, que al igual que en la construcción, también ocuparía una vocalía en la dirección de la Asociación al presidir una sectorial; le acompañaban como vicepresidente Luis Bonachera Belmonte, Manuel Palma Iglesias ocupó el cargo de secretario y como vocales, Ángel Alcaraz Rodríguez, Rafael Valderrábano Llanera, Francisco Cano Medina y Juan Restoy Salazar. La asamblea les encargó que elaboraran un programa de medidas para reactivar el sector, frenar la progresiva competencia de otras provincias y evitar el intrusismo profesional.

Sin embargo, inmediatamente surgió un conflicto en torno a la representatividad de los empresarios madereros. Pocos días después de que se hubiera formado esta sectorial hubo un fuerte ataque hacia la misma por parte del presidente del antiguo sindicato provincial de la madera y el corcho. Todavía en julio, desde la organización vertical, ya prácticamente fenecida, no sólo se discutía la capacidad de representación de los de Moreno Alarcón en la madera, sino que además, se resistían a desaparecer argumentando que la supresión de la sindicación obligatoria no suponía la desaparición

³⁹ La participación de las empresas en ASEMPAL es compleja ya que ofrece varias vías. Puede participar las empresas a nivel particular, pueden afiliarse asociaciones manteniendo un alto grado de independencia y también se crean sectoriales dentro de la propia ASEMPAL con las empresas afiliadas de un sector. De esta forma, una empresa puede estar representada por varias vías al mismo tiempo.

⁴⁰ *Ideal*, 29-5-1977, pág. 17.

⁴¹ De las 15 empresas con mayor número de trabajadores, ocho se dedicaban a la construcción, según datos de: Delegación Provincial de Sindicatos de Almería. Memoria anual de actividades de 1973, AGA, sección sindicatos, 72.004 (M001).

⁴² *Ibidem*.

automática de las uniones de empresarios⁴³. Detrás de este enfrentamiento está la iniciativa de la Unión de Empresarios que impulsó la puesta en marcha de la Asociación Provincial Independiente de los Empresarios del sector Madera y Corcho⁴⁴, con Francisco López Rodríguez, antiguo presidente del ramo en la organización sindical franquista, como presidente. Desde ASEMPAL hubo una rápida reacción, acusando a la agónica organización sindical de intentar dividir a los empresarios del sector; no obstante, esta tardía iniciativa del vertical no tuvo mayor repercusión porque fue una asociación de vida breve⁴⁵.

No ocurrió lo mismo con el sector del metal, en el que, como vamos a ver a continuación, la organización patronal proveniente del verticalismo se transformó en asociación de empresarios de forma paralela a la organización presidida por Moreno Alarcón y tuvo además una intensa actividad.

La Asociación Provincial de Empresarios del Metal

En las mismas fechas en que Rodríguez Sahagún se reunía con los de ASEMPAL en Aguadulce, otra asociación sectorial también bajo el auspicio de la antigua Organización Sindical se ponía en marcha; y no era una rama empresarial cualquiera, dado el volumen de empresas que la secundaban y la importancia de los empresarios que la lideraron.

El día 21 de octubre de 1976, Ramón Ponce García enviaba una circular a los empresarios del metal emplazándolos a una reunión que habría de celebrarse el día 3 de noviembre. Ponce era un empresario joven que había alcanzado la presidencia del Sindicato Provincial del Metal del vertical a principios de los años 70 y que poco después habría de jugar un papel muy importante en la configuración de la Unión de Centro Democrático en Almería, bajo cuyas siglas alcanzaría acta de Senador por esta provincia en las elecciones generales de 1979⁴⁶.

En su carta, el metalúrgico nacido en Uleila del Campo exponía dos temas fundamentales que iban a tratarse en el encuentro de primeros de noviembre: Por un lado expresaba la necesidad de buscar soluciones realistas ante la grave coyuntura por la que atravesaban las pequeñas y medianas empresas del sector, con el fin de plantear

⁴³ *La Voz de Almería*, 24-7-1977, pág. 12.

⁴⁴ *La Voz de Almería*, 28-7-1977, pág. 15.

⁴⁵ Aún no hemos podido localizar documentación de esta organización.

⁴⁶ Se puede consultar su biografía y trayectoria en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR, *Parlamentarios de Almería en la Transición a la democracia*, Almería, Arráez, 2004.

propuestas a la Administración con el fin de solventar la situación. Pero además, se proponía la creación “...de lo que pueda ser la futura Organización Profesional de los Empresarios del METAL de Almería”⁴⁷.

El encuentro del 3 de noviembre estuvo presidido por el Comité Ejecutivo de la Unión Provincial de Empresarios y el presidente del Sindicato Provincial del Metal y asistió también el director provincial de Asuntos Económicos⁴⁸. La primera parte de la reunión consistió en una intervención de Ponce que expuso la, más que delicada, situación que atravesaban las pymes del metal, haciendo hincapié en la poca ayuda que recibían por parte del Estado. También intervino Tomás García Docio, vicepresidente del Consejo Provincial de Empresarios, que hizo un balance del estado económico del sector del metal en la provincia de Almería.

El siguiente punto del orden del día trataba sobre la creación de una asociación empresarial; en este caso, Francisco García Rodríguez expuso las líneas básicas que iban a guiar la futura Organización Profesional de los Empresarios:

1. Unidad empresarial.
2. Libertad asociativa.
3. Autonomía e independencia, tanto de partidos políticos como del gobierno y de los sindicatos.

Además, se creó una Comisión Permanente que quedaba constituida con el fin de preparar la futura asociación de empresarios. Dicha comisión estaba compuesta por nueve miembros, muchos de ellos importantes empresarios del sector en esta provincia: Ramón Ponce García, Francisco García Rodríguez, Martín Piquer Casanovas, Tomás García Docio, Antonio Conejero Rojas, Juan Cabezuelo Soriano, Ernesto Miras Montllor, Antonio Gómez Pomares y Francisco Cabas Otón. Pero la Gestora no sólo tenía encomendada la puesta en marcha de la futura organización, sino que además se le encargó que emprendiera una serie de acciones con el objetivo de mejorar la situación económica de las pequeñas y medianas empresas:

⁴⁷ Organización Sindical. Sindicato Provincial del Metal. Carta firmada por el presidente del Sindicato. 21-10-1976. Archivo particular de Ramón Ponce García.

⁴⁸ Acta de la reunión, firmada por el presidente del Sindicato, Ramón Ponce y por el secretario del Mismo, Francisco García y García-Ochoa. Archivo particular de Ramón Ponce García.

1. Gestionar una moratoria en los pagos a la Seguridad Social.
2. Solicitar una derogación de los impuestos a las pymes para el año en curso y hasta que la situación económica no mejorase.
3. Intentar conseguir la apertura de líneas de crédito para la financiación de la pequeña y mediana empresa del metal de Almería.
4. Respeto de la legalidad sindical vigente mientras no se aprobase y entrase en vigor la reforma sindical.

Las tres primeras medidas eran de tipo económico, en línea con las necesidades de las empresas en aquellos momentos; sin embargo, la cuarta puede interpretarse como un intento de frenar el impulso que estaba tomando el movimiento que pugnaba con esta asociación por hacerse con la representación del empresariado (que finalmente habría de convertirse en ASEMPAL), y también observamos aquí la intención de utilizar la infraestructura del sindicato vertical. Además, este último punto programático supone un contrasentido porque, aunque todo el mundo tenía claro que la Organización Sindical franquista no podía acabar de otra manera que desapareciendo, tampoco parece lógico que una asamblea pidiera que se respetase la legalidad sindical vigente, y al mismo tiempo impulsara la creación de una asociación empresarial que, según esa misma legalidad vigente que se reclamaba, no era factible; recordemos que hasta abril de 1977 no se iba a probar la Ley sobre el Derecho de Asociación Sindical.

Desde la reunión de noviembre hasta el 25 de enero de 1977, fecha en la que finalmente se creó la Asociación Provincial de Empresarios del Metal, la Comisión no sólo elaboró el anteproyecto de estatutos sino que también hizo numerosas gestiones a nivel provincial (gobernador civil, delegados provinciales de trabajo, industria y hacienda) y nacional, dirigiendo numerosos escritos al procurador en Cortes por Almería Juan Antonio Gómez Angulo y a los ministros de Trabajo, Hacienda e Industria, así como al Vicepresidente para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, Enrique Fuentes Quintana⁴⁹. En ellos se exponía la situación de las empresas del sector en la provincia, y se pedían medidas para su solución.

Por último, se convocaba a los empresarios del sector para una asamblea constitutiva⁵⁰ el 25 de enero de 1977 en los locales de la AISS. Uno de los empresarios

⁴⁹ Según hemos comprobado en la documentación existente en el archivo particular de Ramón Ponce García.

⁵⁰ *Ideal*, 25-I-1977, p. 18.

que promovían la asociación, Antonio Gómez Pomares, señalaba en una entrevista que en este sector había unas 1.000 empresas y que esperaban la adhesión de al menos 500. Además, aprovechó para aclarar que la organización que ellos promovían no tenía ninguna relación con ASEMPAL⁵¹.

Aunque en el orden del día los puntos segundo y tercero eran la aprobación de los estatutos y la elección de la junta directiva, el primero era dar cuenta de las gestiones que la Comisión había hecho respecto a lo que se le había encomendado en la reunión de noviembre, ya que la situación de las pymes era pésima realmente. Finalmente se aprobaron los estatutos en los que se declaraba el carácter provincial de la asociación y que estaba constituida por empresarios del sector siderometalúrgico, y se establecía su sede en la antigua casa sindical. Los órganos de gobierno establecidos eran la Asamblea General, órgano soberano compuesto por todos los miembros de la Asociación y la Junta Directiva, compuesta por el presidente, dos vicepresidentes, tesorero, contador y cuatro vocales⁵². Según el documento que se acababa de aprobar, la asamblea procedió a la elección de los nueve empresarios de la Junta Directiva. La votación ratificó como Junta Directiva a la Comisión Permanente, de este modo continuaron las mismas personas al frente de la asociación, con Ponce a la cabeza⁵³.

A lo largo de 1977, Unión de Centro Democrático encomendó a Ramón Ponce la puesta en marcha de esta coalición en la provincia de Almería, por la que fue candidato al Congreso en 1977 y alcanzó acta de senador ya en los comicios de 1979. Su entrada en política le llevó a abandonar la presidencia de la patronal del metal⁵⁴. En 17 de marzo de 1978 la organización de los metalúrgicos se incorporó en ASEMPAL como asociación integrada⁵⁵, firmando el acta por parte de ésta, Juan Cabezuelo Soriano, Antonio Gómez Pomares, Alberto Luque del Águila y Francisco García Rodríguez⁵⁶.

⁵¹ *La Voz de Almería*, 25-1-1977, pág. 9.

⁵² Asociación Provincial de Empresarios del Metal. Estatutos. Archivo particular de Ramón Ponce García.

⁵³ Asociación Provincial de Empresarios del Metal. Acta de la sesión de 25-I-1977. Archivo particular de Ramón Ponce García.

⁵⁴ Entrevista a Ramón Ponce García, 15-9-2009.

⁵⁵ En ASEMPAL hay tres tipos de asociaciones sectoriales: afiliadas, integradas y constituidas. Las primeras mantienen sus propios locales e infraestructura y, por tanto, un mayor grado de independencia. Es el caso de la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM) y de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería (ASHAL) que analizaremos a continuación. Sin embargo, las asociaciones integradas también son organizaciones creadas de manera autónoma, como es el caso de la patronal del metal, aunque después se adhieren a la Confederación aunque sin mantener su infraestructura previa. Por último, las sectoriales constituidas son aquellas cuya creación es promovida por la propia ASEMPAL cuando se han afiliado de manera individual un número importante de empresas de un ramo; éste es el caso de las sectoriales de la Construcción y también de la Madera, como ya hemos expuesto.

⁵⁶ Archivo ASEMPAL.

Asociación Provincial de Empresarios del Mármol

Macael actualmente es el corazón de la comarca del Mármol y uno de los motores de la economía almeriense en las últimas décadas; pero además se ha constituido el referente del sector a nivel andaluz. Tan es así, que la asociación de empresarios de la piedra ha adquirido hoy el rango de asociación sectorial de ámbito andaluz, lo que le otorga representación directa en la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). En el origen de la actual Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA), que sigue teniendo su sede en esta localidad de los Filabres, está la puesta de marcha de una asociación de pequeños y medianos empresarios de la piedra a nivel provincial en los albores de la democracia: la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM).

Hay que tener en cuenta que la gran expansión de esta actividad se produciría años después del momento que estamos analizando, una vez que las empresas renovaron su tecnología y sistemas de producción, labor a la que contribuyó en gran manera la Asociación de Empresarios; sin embargo, en los últimos años de la dictadura el trabajo de la piedra era casi artesanal, “...mármol, (que abunda en esta provincia), cuyos yacimientos vienen explotándose en forma rudimentaria...”⁵⁷. Este sector, que a partir de los años 80 iba a ser uno de los pilares de la economía de la provincia, mostraba en 1973 un panorama sombrío, ya que se produjeron más de 550 accidentes laborales entre los mil trabajadores que había aproximadamente en las canteras⁵⁸. A comienzos de la década de los sesenta se puso en marcha una cooperativa denominada Unión Cooperativa de la Industria del Mármol (UCIMA). No obstante, no podemos considerar una cooperativa como una asociación empresarial en el sentido que aquí nos estamos refiriendo. Así pues, la primera asociación de empresarios se gestó a comienzos de 1977.

Siguiendo la línea que propugnaba el presidente del Consejo Provincial de Empresarios a la que ya hemos hecho referencia, se pretendía adaptar la unión de empresarios del vertical para transformarla en asociación de empresarios del sector. En pro de esta iniciativa en los primeros días de enero de 1977 se celebró una reunión en

⁵⁷ Delegación Provincial de Sindicatos de Almería. Memoria anual de actividades de 1969. Archivo General de la Administración. Sección sindicatos, 72.004 (M119).

⁵⁸ Según datos oficiales citados por Fernando MARTÍNEZ, LÓPEZ, “Vientos de libertad”, Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ (coord.), *Crónica de un sueño: memoria de la transición democrática en Almería: (1973-83)*, Almería, C&T, 2006, pág. 36.

Macael a la que asistió Francisco Pérez Manzuco⁵⁹, presidente del Consejo de Empresarios, como hemos señalado en otro apartado. En este encuentro de los marmolistas se vio la necesidad de crear una asociación y se nombró una comisión para preparar los estatutos. La Gestora, que estaba compuesta por representantes de todos los municipios de la comarca de la piedra, la componían: José González López como presidente y Pedro Pastor Medina en representación de Macael, Ramón Liria Fernández y Emilio Sánchez Navarrete por Olula del Río, Miguel Fábregas Sánchez y José Azor Sorroche de la localidad de Fines, y por parte de Cantoria estaban presentes Francisco Cuellar López y Francisco Peña Godoy. Según señalaba el presidente de la Comisión Gestora, en una entrevista mantenida pocos días después de esta reunión⁶⁰, la Asociación agruparía a más de 200 empresas y cerca de 6.000 trabajadores y se iba a constituir en breve; y así fue.

Finalmente, el día 21 de febrero de 1977 se celebró una reunión de empresarios del mármol de diversas localidades de la provincia de Almería; actuaba de Presidente accidental José González López⁶¹. El objetivo de la convocatoria no era otro que la puesta en marcha de la asociación empresarial, algo que entre los marmolistas se veía necesario, “con vistas a la próxima regulación de la libertad de asociación sindical, cuyo proyecto de Ley es, al parecer, de inminente aprobación...”⁶². Además, se pretendía que “...con la fuerza que proporciona la unión defienda los intereses del gremio en cuanto reglamentariamente le estuviese confiado”⁶³. Así pues, vemos una vez más que el objetivo de esta nueva organización es la defensa de los intereses, de todo tipo y ante todas las instancias, de este sector. Según el acta de la reunión, asistieron 49 empresarios, la mayoría a título particular bajo su propio nombre y en número menor algunos que asistieron bajo el nombre de la empresa a la que representaban. Se propuso a la asamblea un proyecto de estatutos que podría servir de base para la creación de la asociación que fue aprobado con algunas modificaciones, y también se nombro la Junta Directiva que estaba compuesta de la siguiente manera:

Presidente:	José González López.
Vicepresidente:	Juan Carrillo Rodríguez

⁵⁹ *La Voz de Almería*, 7-I-1977, p. 15.

⁶⁰ *La Voz de Almería*, 13-I-1977, p. 9.

⁶¹ Entrevista a José González López, 21-IX-2009.

⁶² Asociación Provincial de Empresarios del Mármol. Asamblea General. Acta de la Sesión de 21-02-1977. Archivo AEMA.

⁶³ *Ibidem*.

Secretario: Trituradores Unidos, S.A.
Contador: Antonio Pastor Fernández e Hijos, S.L.
Tesorero: Mármoles Filabres, S.A.
Vocales: Aquilino Merino Cuadrado, Dolores Sáez, Antonio Casquet Guillén, Emilio Sánchez Navarrete, Eduardo Martínez Consentido, Antonio Martínez Caicedo, Francisco Fernández Gualda, José Sorroche Fiego, Francisco Peña Godoy, Francisco Cuellar López, Diego Ruiz Carmona, AJUSAN, S.A., Cristóbal Flores Sáez, Carlos Tortosa, S.A. y Agustín Soler Herrero.

Se encomendó a la Directiva la legalización de la asociación en cuanto la ley lo permitiese y finalmente, el depósito legal de sus estatutos se efectuó el día 21 de junio de 1977. La primera sede se estableció provisionalmente en Olula del Río y según los estatutos aprobados en la reunión de febrero, la Asociación tenía como ámbito territorial la provincia y se constituía “...para la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales comunes de sus miembros”⁶⁴ y a ella podían asociarse aquellos que ejercieran actividades económicas comprendidas en el sector de mármoles y piedras. Los órganos de gobierno eran la Asamblea General, órgano soberano constituido por la totalidad de los asociados, y la Junta Directiva, órgano permanente de gobierno, gestión, administración y dirección, compuesto por el presidente, tres vicepresidentes, el secretario general, tesorero, vicesorero y entre siete y quince vocales.

El primer presidente electo de la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM) fue el mismo que había encabezado la gestora, José González López. Era un empresario de la piedra conocido en toda la comarca de los Filabres que además ocupaba el cargo de alcalde de Macael desde 1963. Los fines de la Asociación eran, fundamentalmente, la representación y defensa de los intereses de sus miembros, el establecimiento de servicios y la intervención en los convenios colectivos; además, también se declaraba como uno de los fines lograr la unidad del empresariado participando en federaciones o confederaciones.

⁶⁴ Asociación Provincial de Empresarios del Mármol. Estatutos. Artículo 1º. Archivo AEMA.

Desde ASEMPAL hubo intentos para la incorporación de la APEM desde los primeros años de andadura de ambas organizaciones empresariales⁶⁵. Como hemos visto, en la Confederación hubo una vocación de incorporar a todo el empresariado almeriense desde sus inicios; además, en la gran asociación eran conscientes de la fuerza que tenía este sector productivo y también, según algunos, admiraban la eficacia con la que estaba funcionando la agrupación de marmolistas⁶⁶; sin embargo, ambas iban a ejercer de forma paralela la representación de una parte del empresariado durante veinte años. No obstante, también en los primeros estatutos de la asociación de la piedra se establecía la posibilidad de asociarse a otras organizaciones empresariales de mayor ámbito, tanto de su propia actividad como intersectorial⁶⁷; pero no sería hasta el 20 de diciembre de 1997 cuando se firmara el acuerdo de incorporación de la patronal del mármol a ASEMPAL.⁶⁸, que fue rubricado por Rosa Martínez Tellería, que ocupaba en aquellas fechas la presidencia de APEM, y Miguel Santaella Rodríguez, que era el máximo dirigente de la Confederación Provincial de Empresarios. En el acuerdo se indica que tras la reforma de los estatutos de esta última organización en 1982, “...pueden incorporarse a la misma, manteniendo su total autonomía e independencia, otras asociaciones sectoriales provinciales o intersectoriales locales”⁶⁹. Mediante este acuerdo, AEPEM además adquiriría participación en CEOE, CEPYME y CEA, aunque “...conservando su propia personalidad jurídica, autonomía de su estructura organizativa y capacidad de obrar independiente,...”, según recoge la cláusula primera del documento. Sin embargo, esta etapa del asociacionismo empresarial excede los límites propuestos para este trabajo.

La Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería (ASHAL)

En 1976 se vislumbraba un futuro esperanzador para el turismo. En esta fecha se creaba la Mancomunidad Turística de Almería (ALMANTUR) y al año siguiente se lograba obtener la denominación “Costa de Almería”, para así desligarse definitivamente de la denominación “Costa de sol” que en poco identificaba y en nada favorecía a la actividad de este sector en la provincia. Pero la creación de la asociación

⁶⁵ Entrevista a José Pastor Torres, 21-9-2009. Fue el primer empleado contratado por la Asociación. Su primera labor fue como administrativo y en la actualidad ocupa el cargo de secretario en AEMA.

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ Asociación Provincial de Empresarios del Mármol. Estatutos. Artículo 14º. Archivo AEMA.

⁶⁸ Acuerdo de incorporación de la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM) en la Confederación Provincial de CEOE, CEPYME y CEA, ASEMPAL. 20-12-1997. Archivo AEMA.

⁶⁹ Ibidem.

de empresarios hosteleros no estuvo rodeada sólo de circunstancias favorables; los comienzos de 1977, el año de su creación, estuvieron marcados por la huelga. Además, la incipiente organización tuvo roces con la emergente ASEMPAL e incluso pocos meses después de su puesta en marcha hubo problemas internos entre dos grupos del ramo hotelero.

Los empresarios eran conscientes de que los trabajadores estaban organizados en sindicatos y desde la propia organización vertical los hosteleros decidieron poner en marcha una asociación adaptada a la nueva legalidad. Aunque algunos habían asistido a la convocatoria del grupo de Moreno Alarcón el 29 de diciembre a título personal, la mayoría de los empresarios del sector prefería una organización independiente, dada la especificidad de su actividad⁷⁰. La grave crisis y la inflación hicieron que los trabajadores de la hostelería se reunieran en abril de 1977 para pedir un aumento salarial, pese a que su convenio colectivo seguía vigente y no había de renovarse hasta mediados de 1978. Pero, sin duda, la huelga llevada a cabo en otros colectivos prendió también la mecha en éste. La asociación de empresarios del vertical seguía funcionando como patronal del sector y así, ante la petición de los trabajadores de una revisión del convenio, seguían siendo los interlocutores. Sin embargo, un anuncio que apareció en *La Voz de Almería* bajo el encabezado “Hacia el caos en la industria de la hostelería”⁷¹ atacaba duramente a CC.OO., que había publicado a su vez un manifiesto en *Ideal*, a favor de las reivindicaciones de los trabajadores⁷². Ante la dureza del texto empresarial, que nadie firmaba, ASEMPAL rápidamente se desmarcó, diciendo que ellos eran “la única patronal legalizada de carácter federativo provincial hasta el momento”⁷³ y que no tenían nada que ver con esta nota, ni ese era el estilo que propugnaba su asociación.

Ante esta circunstancia, la antigua patronal de la hostelería necesitaba adaptarse a la nueva legislación de asociaciones para poder erigirse como válido representante de los empresarios del sector y esto hizo que se acelerase la puesta en marcha de su nueva organización. Los que eran dirigentes de este ramo en el vertical se transformaron en Comisión Gestora, prepararon un borrador de estatutos y convocaron para el día 23 de junio una reunión en los locales de la AISS. A la cita acudieron 48 empresarios, se

⁷⁰ Entrevista a Juan José Bautista Sevilla, 1-IX-2009. Perteneció a asociación de hostelería del sindicato vertical y luego ha ocupado el cargo de vicepresidente en la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería (ASHAL) y ha sido vocal en todas sus directivas desde la primera hasta la actual.

⁷¹ *La Voz de Almería*, 2-6-1977, pág. 16. Publicidad pagada a página completa.

⁷² *Ideal*, 29-5-1977, pág. 21.

⁷³ *Ideal*, 3-6-1977, pág. 17, y *La Voz de Almería*, 3-6-1977, pág. 17.

aprobaron los estatutos y se acordó la transformación de la gestora en Consejo General Provisional para poner en marcha lo más rápido posible la asociación⁷⁴; los componentes de esta directiva provisional eran: Juan F. Villegas Vázquez (presidente), Miguel Rifá Soler (vicepresidente), Francisco Sierra López (secretario) y Ángel Luis Santisteban Campos (tesorero). Se acordó que una vez legalizada la organización se celebraría una reunión para la elección de cargos y así sustituir a este consejo provisional: el canon de entrada se estableció en 3.000 ptas. (18€) y más adelante se estipularía la cuantía de las cuotas mensuales. Tras la asamblea, finalmente los estatutos fueron depositados⁷⁵ en la Oficina Delegada el día 28 de junio de 1977. La recién creada organización no tenía aún locales propios. Se habían reunido en las dependencias de la AISS y como medio de contacto ofrecían un apartado de correos y un número de teléfono⁷⁶. En principio tenían la idea de construir un local de oficinas en cuyos bajos se instalara una cooperativa de suministros, aunque finalmente esa idea se desechó y ASHAL se ubicó en unas oficinas del Paseo de Almería, en la misma calle que ASEMPAL.

La huelga en la hostelería se produjo a primeros de julio y en ese mismo momento comenzó también un problema interno en la Asociación: un conflicto entre los hoteles de la capital y los de la costa que finalizaría con el abandono de la organización recién creada por parte de estos últimos. Debido a la estacionalidad de las pernoctaciones en los hoteles de playa, los intereses de estos empresarios eran diferentes de aquellos cuyos establecimientos se ubicaban en la capital de la provincia⁷⁷, y en septiembre de 1977 casi todos los hoteleros de la zona de Roquetas de Mar se dieron de baja en ASHAL y se integraron en ASEMPAL, formando una sectorial dentro de ésta última, que estuvo presidida por uno de ellos, José María Rossell Recasens⁷⁸.

En octubre de 1977 ya había sido contratado como gerente de la asociación el abogado Juan Manuel Pérez Company, que convocó para el día 17 una asamblea con el fin de elegir la directiva que sustituyese al Consejo provisional. En la reunión se

⁷⁴ Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería. Acta de constitución, 23-6-1977. Archivo ASHAL.

⁷⁵ Oficina Delegada de Depósito de Estatutos de Asociaciones Profesionales. Registro de entrada núm. 62, de fecha 28-6-1977. Archivo ASHAL.

⁷⁶ *La Voz de Almería*, 3-7-1977, pág. 9.

⁷⁷ Entrevista a Goyita García Ahumada, 1-9-2009. Era dueña del Hotel La Perla, de gran tradición en la capital almeriense. Aunque el establecimiento figuraba a nombre de su marido, fue ella la que se implicó en el movimiento asociativo empresarial, ocupando el cargo de vocal en la dirección de ASHAL desde su creación hasta 2000, fecha en la que vendió el hotel y abandonó también su puesto en la Asociación.

⁷⁸ Entrevista a José María Pérez Vicente, ya citada.

estableció que además del presidente, el Consejo General estuviese compuesto por 26 vocales, distribuidos por subsectores⁷⁹. Se acordó también que la duración del mandato del presidente fuese de dos años. Tras la votación salió elegido como máximo representante de ASHAL el director del Gran Hotel Almería, José Tara Hernández⁸⁰. Se eligieron también los componentes del Consejo General y se creó también una Comisión Interior de Control compuesta por 10 empresarios. Dos días después se reunió para su constitución el Consejo General y se eligieron el vicepresidente y el tesorero, cargos que se renovarían cada 4 años, y el secretario, puesto en el que el relevo debía hacerse cada bienio, al igual que se había establecido para la presidencia; además, se estableció por sorteo que unos vocales renovarían cargo cada cuatro años y otros cada dos⁸¹. Finalmente, la dirección de ASHAL quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente:	José Tara Hernández
Vicepresidente:	Juan F. Villegas Vázquez
Secretario:	Leopoldo de Cortines Alonso
Tesorero:	Ángel L. Santisteban Campos

A finales de octubre hubo una modificación de los estatutos de ASHAL. El texto aprobado en junio se había redactado con bastante rapidez, dada la necesidad de legalizar la Asociación y, además, los acuerdos adoptados en las reuniones posteriores sobre la elección de los cargos, su duración, el número de vocales por cada rama de actividad, etc. hicieron necesario un nuevo documento con estas modificaciones que fue presentado a comienzos de noviembre⁸².

La Asociación continuó creciendo en número de socios hasta hacerse mayoritaria en el sector, con la excepción de los hoteles de playa que, tras su abandono masivo en septiembre de 1977, no volvieron a integrarse en ASHAL pese a que hubo varios intentos. Desde su creación, esta agrupación de hosteleros continuó su andadura de forma independiente hasta que en diciembre de 2006 se incorporó a ASEMPAL como

⁷⁹ Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería. Acta de la asamblea extraordinaria de 17-10-1977. Archivo ASHAL.

⁸⁰ José Tara Hernández era un conocido hostelero de Almería ya que había regentado varios establecimientos. Fue copropietario del Gran Hotel Almería en el que, además, ocupó el cargo de director. Presidió la Asociación de Hostelería hasta su fallecimiento.

⁸¹ Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería. Consejo General. Acta de 19-10-1977. Archivo ASHAL.

⁸² Oficina Delegada de Depósito de Estatutos de Asociaciones Profesionales. Registro de entrada núm. 124, de fecha 2-12-1977. Archivo ASHAL.

asociación afiliada, pasando a formar parte de la Federación Provincial de Hostelería y Turismo de la Confederación, aunque conservando su propia personalidad jurídica, la autonomía de su estructura organizativa y un alto grado de independencia. El acuerdo⁸³ fue firmado el 19 de diciembre de 2006 por Antonio Martínez Martínez, actual presidente de ASHAL y como representante de la Confederación rubricó el documento Miguel Uribe.

Conclusiones

Como hemos reiterado, el empresariado es un sujeto histórico que aún no ha sido suficientemente estudiado ni por la historiografía española en general, ni por los historiadores del tiempo presente. En cualquier caso, parece claro que todas las organizaciones patronales que surgieron durante la Transición tuvieron dos cometidos básicos:

1. La defensa del empresariado ante la administración, los sindicatos y la sociedad en general.
2. La prestación de servicios a sus asociados.

Hemos expuesto aquí el inicio de no todas aunque probablemente sí las más importantes asociaciones empresariales de Almería; pero habrá que analizar no sólo el origen, sino también su desarrollo durante todo el proceso de la Transición, y habrá que profundizar especialmente en ASEMPAL, por las dimensiones que ha alcanzado y por haberse convertido, de una u otra manera, en la columna vertebral del asociacionismo empresarial en la provincia de Almería. Además, es necesario analizar el origen de otras asociaciones, totalmente desconocidas a día de hoy. Como hemos apuntado, aún no se ha investigado el asociacionismo en un sector como la pesca, tan importante en Almería (hubo varias organizaciones de armadores de ámbito local, pero ninguna a nivel provincial), ni tampoco los diversos intentos asociativos de los empresarios del campo (UAGA, ASAGA, ASAJA...).

⁸³ Acuerdo de incorporación de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Almería (ASHAL) en la Confederación Provincial de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL). 19-12-1997. Archivo ASHAL.